

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**23036** *CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de septiembre de 1991, de la Comisión Permanente, por la que se anuncia concurso para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez.*

Padecido error en la inserción del mencionado acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre de 1991, páginas 29858 y 29859, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el preámbulo, donde dice: «... y de 7 de marzo de 1990 y de 10 de abril de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de septiembre de 1991, ...», debe decir: «... y de 7 de marzo de 1990 y de 10 de abril de 1991; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de septiembre de 1991, ...».

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23037** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se cita a los aspirantes admitidos en las categorías que se indican, para la realización de la prueba correspondiente a la fase de oposición del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de fecha 20 de diciembre de 1990, para la cobertura de plazas de personal laboral fijo de «nuevo ingreso».*

De acuerdo con lo previsto en el punto 5.1 de las correspondientes bases de la convocatoria para cubrir plazas de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia por turno de «nuevo ingreso», cuyo proceso de selección fue convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1991), y conforme a lo acordado por los Tribunales correspondientes,

Esta Dirección General ha resuelto:

Convocar a los aspirantes del proceso selectivo para acceso a las categorías de Oficial 1.<sup>a</sup> Electricista, Oficial 2.<sup>a</sup> Electricista y Oficial 2.<sup>a</sup> de Mantenimiento, para la realización del primer ejercicio (teórico), el día 19 de septiembre de 1991, a las nueve horas, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Madrazos, 15, Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos de útiles de escritura y del documento nacional de identidad.

Madrid, 5 de septiembre de 1991.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sres. Presidentes de los Tribunales de Personal Laboral.

### MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**23038** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1991, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se hace pública la composición de la Comisión Calificadora, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Peón en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en

régimen de contratación laboral, de dos plazas de Peón en la plantilla del Boletín Oficial del Estado,

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la composición de la Comisión Calificadora que habrá de juzgar la presente oposición libre y que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Segundo.—Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Tercero.—Los aspirantes que por omisión no figuren en la relación de admitidos podrán presentarse a examen, quedando condicionada su calificación a la subsanación prevista en el punto 5.2 de las bases de la convocatoria.

Cuarto.—Convocar a los opositores a la realización de las pruebas contenidas en las bases de la convocatoria el día 19 de septiembre de 1991, a las dieciséis horas, en el Instituto de Bachillerato «Lope de Vega», sito en la calle Daoiz, 4, de esta capital.

Quinto.—Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 9 de septiembre de 1991.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

### ADMINISTRACION LOCAL

**23039** *RESOLUCION de 13 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 140, de fecha 12 de junio de 1991, se han publicado las bases que han de regir el concurso oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Terrassa, publicándose los sucesivos anuncios en la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Terrassa» y en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Terrassa, 13 de junio de 1991.—El Teniente de Alcalde de Fomento y Servicios Generales, Josep Aran Trullas.

**23040** *RESOLUCION de 19 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 159, de 12 de julio de 1991, se publican las bases generales que regirán para proveer mediante el sistema de concurso dos plazas de Oficiales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de esta Corporación, nivel 24, integrantes de la oferta de empleo público para 1990, cuya convocatoria fue aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 31 de mayo de 1991.

Los requisitos que deben reunir los aspirantes son:

Ser funcionario de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas, pertenecientes al grupo A, poseyendo la titulación de Arquitecto superior, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o Ingeniero Industrial, o bien, ser Jefe de las Fuerzas Armadas pertenecientes al Arma de Ingenieros, habiendo cursado estudios en la Academia General Militar o ser Jefe de las Fuerzas Armadas, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, habiendo cursado sus estudios en la Academia General Militar o Escuela Politécnica.

Los sucesivos anuncios en relación con estas plazas se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 19 de julio de 1991.—El Secretario general.